



Documento de Pliegos

Número de Expediente **S.DFyCSS As 4/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-11-2020 a las 14:24 horas.



El objeto del contrato será la prestación de los servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto denominado “Instalación de barandillas en el Barrio de la Salud incluido en el Plan de Actuación B80 en los Barrios del Municipio de Santa Cruz de Tenerife para el periodo 2017-2021 de intervención en materia de elementos de seguridad”.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 5.140,19 EUR.

→ **Importe** 5.500 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 5.140,19 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Mes(es)

→ **Observaciones:** El contrato tendrá un periodo de vigencia coincidente con el contrato que le sirve de base, este es, el contrato de ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto denominado Instalación de barandillas en el Barrio de la Salud incluido en el Plan de Actuación B80 en los Barrios del Municipio de Santa Cruz de Tenerife para el periodo 2017-2021...

→ **Clasificación CPV**

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Proyecto Barandilla Barrio La Salud.pdf**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2AcBxdnqmMBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada en Materia de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España
→ ES70

Contacto

→ Correo Electrónico msandio@santacruzdetenerife.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía Delegada en Materia de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada en Materia de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/12/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada en Materia de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40 Edf. Gerencia de Urbanismo 3ª Planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Avda III de Mayo, 40 Edf. Gerencia de Urbanismo , 3ª Planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo / Horario

→ De las 08:30 a las 13:30

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/12/2020 a las 14:00
→ Observaciones: clausula 14.1.-PCAP.- Las proposiciones y la documentación complementaria se presentarán, de conformidad con lo previsto en el art. 159.4 c) en la forma y lugar indicada en los apartados siguientes. El plazo de presentación de proposiciones será de DIECISÉIS (16) DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

Objeto del Contrato: El objeto del contrato será la prestación de los servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto denominado “Instalación de barandillas en el Barrio de la Salud incluido en el Plan de Actuación B80 en los Barrios del Municipio de Santa Cruz de Tenerife para el periodo 2017-2021 de intervención en materia de elementos de seguridad”.

→ Valor estimado del contrato 5.140,19 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 5.140,19 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato tendrá un periodo de vigencia coincidente con el contrato que le sirve de base, este es, el contrato de ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto denominado Instalación de barandillas en el Barrio de la Salud incluido en el Plan de Actuación B80 en los Barrios del Municipio de Santa Cruz de Tenerife para el periodo 2017-2021...

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - 11. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202.2 de la LCSP, la condición especial de ejecución para este contrato será de tipo social o relativa al empleo cuya finalidad será la de garantizar el mantenimiento de la plantilla.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - clausula 5.B --PCAP-- Relacion de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza al que corresponde el objeto del contrato en el curso de los Ultimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario publico o privado de los mismos, debiendo acreditar que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecucion sea igual o superior a 3.598,13€ , 70% del valor estimado del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Clausula 5.A Disposicion de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato 5.140,19€, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.

Preparación de oferta

→ **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO Nº 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ **Descripción** Documentación para la licitación de la contratación de los servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto Instalación de barandillas en el Barrio de la Salud incluido en el Plan de Actuación B80 en los Barrios del Municipio de Santa Cruz de Tenerife para el periodo 2017-2021 de intervención en materia de elementos de seguridad.

Preparación de oferta

→ **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO Nº 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES para la licitación de la contratación de los servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto Instalación de barandillas en el Barrio de la Salud incluido en el Plan de Actuación B80 en los Barrios del Municipio de Santa Cruz de Tenerife para el periodo 2017-2021 de intervención en materia de elementos de seguridad

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Composición del equipo de Dirección de Obra

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 10

→ BAJA OFERTADA

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 30

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 30

→ Dedicación del Director facultativo de las obras a pie de obra

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 10

→ Tiempo de respuesta presencial del Director facultativo de las obras

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ SISTEMÁTICA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %

→ clausula 27.1 ---PCAP---Podrá llevarse a cabo la subcontratación parcial siempre que el importe total de las partes subcontratadas no supere el 60 por 100 del importe de adjudicación del contrato.